



Nayarit  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental  
023/2024

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA ESTATAL

TEPIC, NAYARIT, 18 DE JULIO DE 2024.

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
P R E S E N T E

#### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA ESTATAL

REFERENCIA No.	S/N	FECHA DE SOLICITUD:	18 DE JULIO DE 2024
FECHA DE RECEPCIÓN:	18 DE JULIO DE 2024		

#### DOCUMENTACIÓN REGISTRADA:

CLASE DE TÍTULO:	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 DE JULIO DE 2024		
No. DE INSCRIPCIÓN:	ESTATAL SAFRED-CP012/2024	FECHA:	30 DE MAYO DE 2024
FECHA DE REGISTRO:	18 DE JULIO DE 2024		

#### DATOS DEL CRÉDITO

MONTO DEL CRÉDITO:	\$ 70,000,000.00 (SETENTA MILLONES PESOS 00/100 M. N.)
DEUDOR DIRECTO:	ESTADO DE NAYARIT
ACREDITADA:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
MODIFICACIONES EFECTUADAS:	<p>PRIMERA.- Por virtud de la suscripción del presente Convenio Modificatorio las Partes en ajustar la cláusula Primera del Contrato para quedar como sigue:</p> <p><b>PRIMERA. OBJETO E IMPORTE DEL CRÉDITO.</b>- En virtud del presente contrato, el BANCO otorga a la ACREDITADA un crédito simple quirografario en moneda nacional –en adelante el Crédito- hasta por la cantidad que aparece en el documento que contiene las características particulares del Crédito en adelante Carátula, documento que debidamente firmado por las partes forma parte integrante del presente contrato. Dentro del monto del Crédito no se comprenderán las comisiones, intereses y gastos que deba cubrir la ACREDITADA con motivo del presente contrato.</p> <p>La ACREDITADA pagará al BANCO la comisión que se señala en la Carátula de este instrumento, más el impuesto al Valor Agregado, calculada ésta sobre el importe del Crédito y pagadera al momento de la firma del presente contrato.</p> <p><i>El Crédito no es de naturaleza revolvente y cualquier porción del Crédito que haya sido pagada o prepagada no podrá volverse a otorgar en préstamo.</i></p>



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental



Nayarit  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental  
023/2024

-2-

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55, 56, Y 57, QUEDAN INSCRITOS LOS PRESENTES COMPROMISOS, EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA.

AL RESPECTO, LOS EFECTOS DEL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA SON ÚNICAMENTE DECLARATIVOS E INFORMATIVOS POR LO QUE NO PREJUZGAN NI VALIDAN LOS ACTOS JURÍDICOS POR LOS CUALES SE CELEBRARON LAS OPERACIONES RELATIVAS.

A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CESAR LÓPEZ RUELAS  
L.C.P. Athziri Amairanie Flores García  
ELABORÓ



*José Luis Rivera Hernández*  
REVISÓ  
L.C. José Luis Rivera Hernández  
Director General de Contabilidad Gubernamental

c.c.p.- LIC. DANIEL CORTÉS CEJA.-Subsecretario de Egresos.  
c.c.p.- C.P. JOSÉ MANUEL LAUREL SUÁREZ.- Subsecretario de Ingresos.  
c.c.p.- L.C. JOSÉ LUIS RIVERA HERNÁNDEZ .- Director General de Contabilidad Gubernamental.  
c.c.p.- Archivo.

JCLR / JLRH / aafg.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental



*Nayarit*  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental  
015/2024

### CONSTANCIA DE REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA

TEPIC, NAYARIT, 30 DE MAYO DE 2024.

**DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E**

#### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA.

REFERENCIA No. S/N	FECHA DE SOLICITUD: 30/MAYO/2024.
FECHA DE RECEPCIÓN: 30 DE MAYO DE 2024.	

#### DOCUMENTACIÓN REGISTRADA:

CLASE DE TÍTULO	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE (QUIROGRAFARIO).		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CELEBRADO EL 30 DE MAYO DE 2024.		
No. DE INSCRIPCIÓN	ESTATAL SAFRED-CP0012/2024	FECHA	30 DE MAYO DE 2024.

#### DATOS DEL CRÉDITO

MONTO DEL CRÉDITO	\$ 70,000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)
DEUDOR DIRECTO	ESTADO DE NAYARIT.
ACREEDOR	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.
DESTINO ORIGINAL	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDO DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Av. México y Abasolo Casa de Gobierno 311 2 15 22 54 C.P. 63000 Tepic, Nayarit



*Nayarit*  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental  
015/2024

Hoja No. 2

#### CONDICIONES FINANCIERAS

<b>TASA DE INTERÉS</b>	TIIE 28 DIAS + 0.79 (CERO PUNTO SETENTA Y NUEVE) ADICIONALES.
<b>COMISIÓN POR APERTURA</b>	SIN COMISIÓN
<b>PLAZO MÁXIMO</b>	364 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO) DIAS.

#### AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA LOCAL

<b>FUENTE DE</b>	QUIROGRAFARIA.
<b>DECRETO</b>	NO APLICA ( NOTA: ESTA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO NO REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS).

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55, 56, Y 57, QUEDAN INSCRITOS LOS PRESENTES

AL RESPECTO, LOS EFECTOS DEL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PUBLICA SON UNICAMENTE DECLARATIVOS E INFORMATIVOS POR LO QUE NO PREJUZGAN NI VALIDAN LOS ACTOS JURÍDICOS POR LOS CUALES SE CELEBRARON LAS OPERACIONES RELATIVAS.

A TENTAMIENTE  
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

JULIO CESAR LÓPEZ RUELAS



ELABORÓ  
L.C.P. Elva Idalia Nava Naredo

REVISÓ  
L.C. José Luis Rivera Hernández

Director General de Contabilidad Gubernamental

c.c.p.- LIC. DANIEL CORTÉS CEJA.-Subsecretario de Egresos.

c.c.p.- C.P. JOSÉ MANUEL LAUREL SUÁREZ.- Subsecretario de Ingresos.

c.c.p.- L.C. JOSÉ LUIS RIVERA HERNÁNDEZ .- Director General de Contabilidad Gubernamental.

c.c.p.- Archivo.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Gubernamental